

JUSTICIA Y DD.HH / LATINOAMÉRICA / MÉXICO

Investigación de caso Iguala sigue abierta, afirma PGR

El Ciudadano · 7 de abril de 2016

El grupo colegiado recomendó “realizar más pruebas en las próximas semanas.”





La Procuraduría General de la República (PGR) informó que la investigación sobre el caso Iguala sigue abierta y reiteró su obligación y compromiso con los padres de los jóvenes desaparecidos.

A través de un comunicado, reiteró su compromiso con el cumplimiento irrestricto de la ley y la transparencia y mantiene su convicción de mantener su colaboración con el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI).

Así mismo, recordó que en el marco de la coadyuvancia técnica, el 25 de enero de 2016, la PGR y el GIEI acordaron la suscripción del documento que contiene “Los objetivos a cumplir para la nueva investigación sobre el presunto incendio ocurrido en el basurero del municipio de Cocula, Guerrero”.

Mientras que el 12 de febrero, mediante una adenda, se acordó de manera conjunta la conformación del panel de expertos para llevarla a cabo.

Al respecto de los objetivos planteados, el representante de ese panel dio a conocer a los medios de comunicación el 1 de abril que “derivado de los análisis practicados se concluye que existe evidencia suficiente, inclusive observable físicamente para afirmar que sí existió un evento de fuego controlado de grandes dimensiones en el lugar denominado basurero de Cocula”.

Asimismo, “la recolección de restos óseos corrobora la evidencia suficiente y coincidente entre los equipos forenses, tanto de la Procuraduría General de la República como del Equipo Argentino de Antropología Forense. Lo que permite determinar que al menos 17 seres humanos, adultos, fueron quemados en el lugar”.

Adicionalmente a esos hallazgos conclusivos, el grupo colegiado recomendó “realizar más pruebas en las próximas semanas, con el propósito de corroborar científicamente si es posible llevar a cabo la quema de 43 cuerpos humanos adultos”.

Esas pruebas serán complementarias a las conclusiones que determinaron que sí hubo un evento de fuego controlado y el resultado dado a conocer será incorporado a la Averiguación Previa del Caso Iguala para su valoración integral.

Finalmente, la PGR señaló que hará del conocimiento del panel colegiado de expertos en fuego, la petición del GIEI para obtener mayores detalles del estudio.

Con información de Notimex

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)